



Licitación Pública Nacional No. AYTOMXL-OM-ADQ-16-24  
"Arrendamiento Puro de Camiones Recolectores de Residuos Sólidos Urbanos para el Ayuntamiento de Mexicali, Baja California"

ACTO DE DICTAMEN ECONÓMICO Y FALLO.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:17 horas del día 31 de mayo de 2024**, se reunieron en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales ubicada en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali, sita en Calzada Independencia con número 998 del Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del "Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios" del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en adelante el "COMITÉ DE ADQUISICIONES", con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Dictamen Económico y Fallo, correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. **AYTOMXL-OM-ADQ-16-24**, referente al "**Arrendamiento Puro de Camiones Recolectores de Residuos Sólidos Urbanos para el Ayuntamiento de Mexicali, Baja California**".

El C. Fernando García Montaña, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, en suplencia de la Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California y Presidente del "Comité de Adquisiciones" la C. Claudia Lorenia Beltrán González, según oficio de delegación de facultades número OM/0012/2022, de fecha 03 de enero de 2022, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida a los asistentes procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los presentes, informando que se sesiona con la mayoría de los miembros del comité presentes, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que, existiendo Quórum Legal los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en términos de los Artículos 11, 13, 39 y 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, así mismo se informa que no se encuentra presente ningún testigo social en la persona de su titular o su respectivo suplente, por lo que se procede a dar lectura a la orden del día de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la reunión.

2. Lista de asistencia.

3. Objeto de la reunión.

- Dictamen Económico y Fallo correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. AYTOMXL-OM-ADQ-16-24 para la contratación del "**Arrendamiento Puro de Camiones Recolectores de Residuos Sólidos Urbanos para el Ayuntamiento de Mexicali, Baja California**".

4. Antecedentes y explicación del procedimiento a seguir.

- Recursos Municipales para el ejercicio 2024.
- Normatividad Aplicable: Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. y demás disposiciones aplicables.
- Publicación de la Convocatoria el 15 de mayo de 2024, en un diario de circulación Nacional y en la página electrónica oficial del Ayuntamiento de Mexicali.
- Fecha límite para la recepción de cuestionarios: 20 de mayo de 2024.
- Junta de Aclaraciones el día 21 de mayo de 2024.
- Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas el día 27 de mayo de 2024.
- Dictamen Técnico y Apertura de Propuesta Económica el día 29 de mayo de 2024.

5. Lectura de acta.

6. Clausura de la reunión y firma del acta.

El "presidente" del Comité de Adquisiciones" una vez leído el orden del día; lo somete a aprobación.

Acto seguido, el presidente notifica a los presentes que dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, se procederá al Dictamen Económico y la Emisión de Fallo de la Licitación



**Licitación Pública Nacional No. AYTOMXL-OM-ADQ-16-24**  
**“Arrendamiento Puro de Camiones Recolectores de Residuos Sólidos Urbanos para el Ayuntamiento de Mexicali, Baja California”**

Pública Nacional No. AYTOMXL-OM-ADQ-16-24 para el “Arrendamiento Puro de Camiones Recolectores de Residuos Sólidos Urbanos para el Ayuntamiento de Mexicali, Baja California”.

----- **DICTAMEN ECONÓMICO** -----

Derivado del análisis realizado por el comité de adquisiciones se advierte una discrepancia por error aritmético entre el precio unitario (renta diaria) del catálogo de conceptos y el precio total establecido en la propuesta económica por lo que hace al Paquete Uno, Dirección de Servicios Públicos Municipales, por lo que en este acto y en términos del punto 10.3 de las Bases de Licitacion, se realiza la corrección del error aritmético para quedar como sigue:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA	
<b>CAPITAL RENT, S.A. DE C.V.</b>	<b>IMPORTE PAQUETE UNO:</b>	<b>\$16,162,200.00 M.N.</b> Mas el 16% de Impuesto al Valor Agregado a trasladar.

Contando con la presencia del licitante en esta sesión en uso de la voz y en cumplimiento de lo establecido en el punto 10.3 de las Bases de Licitacion se le notifica la corrección a efecto de que manifieste su conformidad con la misma, manifestando el licitante en la persona del C. Carlos Agustín Martínez Velázquez, estar de acuerdo con la corrección realizada.

A continuación, se indica el resultado del análisis económico de la propuesta que cumplió técnicamente.

LICITANTE	DICTAMEN ECONÓMICO
<b>CAPITAL RENT, S.A. DE C.V.</b>	<b>CUMPLE PARA LOS PAQUETES UNO Y DOS</b> Debido a que su oferta es considerada aceptable por el Comité de Adquisiciones de conformidad con el cuadro de análisis que se anexa a la presente.

Es preciso dejar asentado que basándose en el análisis detallado de la propuesta económica el “Comité de Adquisiciones” acuerda:

**ACUERDO ÚNICO:** Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 43 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, el Comité de Adquisiciones determinó **SOLVENTE** la Propuesta del licitante:

- a) **CAPITAL RENT, S.A. DE C.V.**, para los paquetes uno y dos.

----- **EMISIÓN DE FALLO** -----

Con fundamento en los Artículos 43 y 44 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. y de conformidad con el punto 23 de las Bases de Licitación y una vez efectuado el análisis de la propuesta económica presentada el “Comité de Adquisiciones” dictamina conveniente para el Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, adjudicar el servicio de **“Arrendamiento Puro de Camiones Recolectores de Residuos Sólidos Urbanos para el Ayuntamiento de Mexicali, Baja California”** al licitante:

- **CAPITAL RENT, S.A. DE C.V.**
  - **PAQUETE UNO. DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**, por un Monto de **\$16'162,200.00 m.n. (Dieciséis millones ciento sesenta y dos mil doscientos pesos 00/00 Moneda Nacional)**, más el 16% de impuesto al valor agregado.



**XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**Licitación Pública Nacional No. AYTOMXL-OM-ADQ-16-24**



**“Arrendamiento Puro de Camiones Recolectores de Residuos Sólidos Urbanos para el Ayuntamiento de Mexicali, Baja California”**

- **PAQUETE DOS. DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL Y DELEGACIONES**, por un Monto de \$4'040,550.00 m.n. (Cuatro millones cuarenta mil quinientos cincuenta pesos 00/00 Moneda Nacional), más el 16% de impuesto al valor agregado.

Así mismo el “Comité de Adquisiciones” establece que el contrato que formaliza la adjudicación de la presente Licitación Pública Nacional No. AYTOMXL-OM-ADQ-16-24 deberá firmarse dentro de los **15 (quince) días naturales posteriores a la notificación del fallo**, en el Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Mexicali, ubicado en Calzada Independencia No. 998, Centro Cívico de Mexicali, Baja California, dándose por notificado el licitante participante en este acto.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, se da por concluido el presente acto a las **12:27 horas** del mismo día en que se dio inicio, firmando para constancia las personas que en él participaron sabedores de su contenido y alcance legal.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

“EL PRESIDENTE”

**FERNANDO GARCÍA MONTAÑO**

En representación de la Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

**MANUEL VIERA ZAPIEN**

En representación del Tesorero Municipal del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

**JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ SALOMÓN**

Regidor presidente de la Comisión de Administración Pública y Patrimonio del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

**CÉSAR CASTRO PONCE**

Regidor presidente de la Comisión de Hacienda del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”  
**ÓRGANO SOLICITANTE**

**BERNARDO NEVAREZ SÁNCHEZ**

En representación del Director de Servicios Públicos Municipales del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

**ÓRGANO SOLICITANTE**

**HÉCTOR ARMANDO MORALES ÁLVAREZ**

En representación del Director de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“SECRETARIO TÉCNICO”

**CHRISTIAN ALONSO CATAÑO FLORES**

En representación del Jefe del Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“INVITADO”

**MARICELA LÓPEZ OCAMPOS**

En Representación del Síndico Procurador del XXIV Ayuntamiento de Mexicali. B.C.

“TESTIGO SOCIAL”

**FRANCISCO FUENTES ARESTEGUI**

Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación de Mexicali, Baja California (CANACINTRA)

“TESTIGO SOCIAL”

**JOSÉ ANTONIO VILLA GONZÁLEZ**

En representación de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Mexicali (CANACO)



**XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**Licitación Pública Nacional No. AYTOMXL-OM-ADQ-16-24**



**“Arrendamiento Puro de Camiones Recolectores de Residuos Sólidos Urbanos para el Ayuntamiento de Mexicali, Baja California”**

---

**“TESTIGO SOCIAL”**

**LUIS MANUEL ELIZONDO LOMELÍ**

Representante del Consejo Coordinador Empresarial, A.C.

*Handwritten signatures in blue ink:*  
- A large signature that appears to be "Carlos M."  
- Several other smaller, less legible signatures.



## LICITANTE

Empresa: Capital Ment SA de CV

Representante: Carlos Agostin Martinez Velazquez Firma: Carlos V.



# ANEXO

*C. López*

*a* *re* *k*

*[Handwritten signature]*

*9*

OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV  
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
ASUNTO. EL QUE SE INDICA

Oficio No. OM /0012 / 2022

ASUNTO: Designación de Suplencia  
Mexicali, Baja California, a 03 de enero de 2022

FERNANDO GARCIA MONTAÑO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES  
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 24 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ  
OFICIAL MAYOR  
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

C.C.P.- Archivo

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
OFICIALÍA MAYOR

03 ENE 2022

DESPACHADO

*Cubero*  
*re*  
*te*

*w*  
*q*  
*[Handwritten signature]*

"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas."

Mexicali, Baja California, a 26 de marzo de 2024  
**ASUNTO:** Designación de Suplencia.

**CHRISTIAN ALONSO CATAÑO FLORES**  
**COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y ALMACENES**  
**DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES**  
**DE OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.**

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación acuda como Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, con las facultades inherentes a dicho cargo, a partir de la fecha y hasta la conclusión del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

**ATENTAMENTE**

**FERNANDO GARCÍA MONTAÑO**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES**  
**DE OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO**  
**DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**



*Cuba*  
*Rece*  
*Christian Cataño*  
26/MAR/2024

Oficio SM/0244/2023

Asunto: El que se indica.

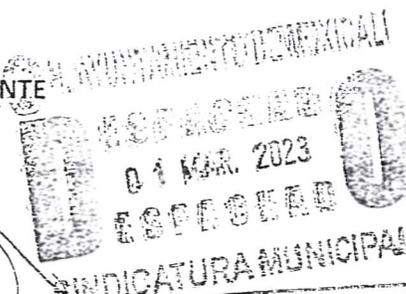
Mexicali, Baja California a 01 de marzo de 2023

MARICELA LÓPEZ OCAMPOS  
SUPERVISOR DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA  
GUBERNAMENTAL DE LA SINDICATURA MUNICIPAL  
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
P R E S E N T E.-

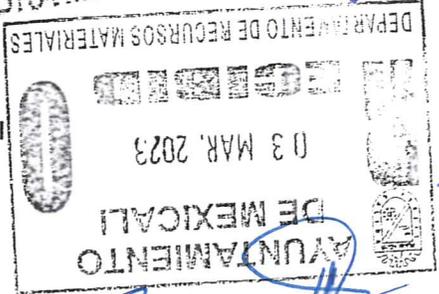
Anteponiendo un cordial saludo, sirva la presente para informarle que Usted será comisionado para asistir en mi representación a las Sesiones de Carácter Ordinarias y Extraordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California las cuales se realizarán de forma presencial o virtual a través de la plataforma o modalidad que su convocatoria así lo determine, por el período que comprenda el XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

Lo anterior, para los efectos conducentes que haya a lugar.

*ATENTAMENTE*  
  
HÉCTOR ISRAEL CESEÑA MÉNDOZA  
SÍNDICO PROCURADOR  
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

  
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
01 MAR. 2023  
ESPESER

  
*re*

  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES  
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
03 MAR. 2023



C.c.p. Archivo/Minutario

AEH/LP/MS

 [contacto@mexicali.gob.mx](mailto:contacto@mexicali.gob.mx)

 (686) 558-16-00 EXT 1785

 Calzada Independencia 998  
Centro Cívico C.P. 21000



TESORERÍA MUNICIPAL  
Mexicali B.C.

TESORERÍA MUNICIPAL  
Oficio No. TES/OT/81/2023.

Mexicali, Baja California, a 2 de enero del 2023.

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
FERNANDO GARCÍA MONTAÑO  
P R E S E N T E.-**

**Asunto:** Designación de Suplente Vocal.

Por medio del presente aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, en cumplimiento a los términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno de Mexicali, Baja California me permito informarle que he tenido a bien designar a **Manuel Viera Zapiens, Jefe del Departamento de Inversión Pública**, para que en mi representación asista como Suplente con carácter de Vocal en las Sesiones que convoque el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE



*[Handwritten Signature]*  
TESORERO MUNICIPAL DEL  
XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
ROGER R. SOSA ALAFFITA

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
OFICIALÍA DE PARTES  
DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

D 02 ENE 2023 O  
ESPACHADO

*[Handwritten Signature]*

*[Handwritten Signature]*

*[Handwritten Signature]*

C.c.p. Norma Alicia Bustamante Martínez, Presidenta Municipal del XXIV Ayuntamiento de Mexicali.  
C.c.p. Claudia Lorenia Beltrán González, Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali.  
C.c.p. Héctor Israel Ceseña Mendoza, Síndico Procurador del XXIV Ayuntamiento de Mexicali.  
C.c.p.- Minutario.  
C.c.p.- Acuse.  
RRSA/LFV



894

“2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas”

*Dnomi ✓*

SECCIÓN: OFICINA DEL TITULAR  
OFICIO No.: DS/0636/2024  
Mexicali, B.C., a 16 de Mayo de 2024.



**LIC. FERNANDO GARCIA MONTAÑO**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE LA  
OFICIALIA MAYOR DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.  
PRESENTE.-

En relación a su escrito **RM/ADQ/LICIT/0813/2024**, sobre el **Procedimiento de Licitación Pública Nacional Núm. AYTOMXL-OM-ADQ-16-24**, hago de su conocimiento que se asignó a los **CC. Bernardo Nevárez Sánchez y Fernando Antonio Avalos Ramírez**, para asistir en mi representación a los actos del procedimiento que concluirá con la adjudicación del contrato de **“Arrendamiento Puro de Camiones Recolectores de Residuos Sólidos Urbanos para el Ayuntamiento de Municipal de Mexicali, Baja California”**, que se desarrollará conforme al siguiente orden:

FECHA	SESION	HORA	SALA
21 de mayo de 2024	Junta de Aclaraciones	13:00 horas	Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales
27 de mayo de 2024	Presentación de Propuestas y Apertura Proposiciones Técnicas.	12:00 horas	
29 de mayo de 2024	Notificación de Dictamen Técnico y Apertura de Proposiciones Económicas.	12:00 horas	
31 de mayo de 2024	Notificación de Dictamen Económico y Emisión de Fallo.	12:00 horas	

Sin otro particular de momento, me despido quedando a sus respetables órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

*[Handwritten signature]*

**ING. TOMAS ALBERTO HERNANDEZ RUIZ**  
DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DEL  
H. XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

C.c.p.- Lic. Enrique Cunningham Ruíz, subdirector de la DSP del H. XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.  
C.c.p.- Ing. Bernardo Nevárez Sánchez, Coordinador Administrativa de la DSP.  
C.c.p.- Archivo  
Klugo



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL Y DELEGACIONES

Mexicali, Baja California, a 31 de mayo del 2024.

OFICIO: DERYD/285/2024.

Asunto: Comisión

HECTOR ARMANDO MORALES ALVAREZ  
DIRECCION DE DESARROLLO RURAL Y DELEGACIONES  
24 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
P R E S E N T E . -

Anteponiendo un cordial saludo, por este conducto le comunico que Usted ha sido comisionado para que en representación de la **Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones** asista a la **Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios** para llevar a cabo los actos del procedimiento de Licitación Pública Municipal en "Arrendamiento Puro de Camiones Recolectores de Residuos Sólidos Urbanos para el Ayuntamiento de Mexicali Baja California". **Notificación de Dictamen Económico y emisión de Fallo**, el día viernes 31 de mayo a las 12:00 horas en Recursos Materiales. (Se anexa copia Oficio).

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

  
GERARDO SIQUEIROS CORONEL  
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL Y DELEGACIONES  
DEL 24 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

*Cubos*



**XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
Licitación Pública Nacional No. AYTOMXL-OM-ADQ-16-24**

**“Arrendamiento Puro de Camiones Recolectores de Residuos Sólidos Urbanos para el Ayuntamiento de Mexicali, Baja California”**

**Cuadro Económico**

PAQUETE UNO. DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES							
SUB PARTIDA	CONCEPTO	MODELO DE REFERENCIA	CANTIDAD DE DÍAS NATURALES	CANTIDAD DE VEHÍCULOS ARRENDADOS	RENTA DIARIA POR UNIDAD	RENTA DIARIA DEL PAQUETE	RENTA X 123 DÍAS DE ARRENDAMIENTO
ÚNICA	ARRENDAMIENTO DE CAMIÓN RECOLECTOR COMPACTADOR	2024	123	20	\$ 6,570.00	\$ 131,400.00	\$ 16,162,200.00
<b>SUBTOTAL</b>							\$ 16,162,200.00
<b>IVA 16%</b>							\$ 2,585,952.00
<b>TOTAL</b>							\$ 18,748,152.00

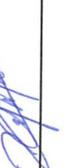
PAQUETE DOS. DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL Y DELEGACIONES							
SUB PARTIDA	CONCEPTO	MODELO DE REFERENCIA	CANTIDAD DE DÍAS NATURALES	CANTIDAD DE VEHÍCULOS ARRENDADOS	RENTA DIARIA POR UNIDAD	RENTA DIARIA DEL PAQUETE	RENTA X 123 DÍAS DE ARRENDAMIENTO
ÚNICA	ARRENDAMIENTO DE CAMIÓN RECOLECTOR COMPACTADOR	2024	123	5	\$ 6,570.00	\$ 32,850.00	\$ 4,040,550.00
<b>SUBTOTAL</b>							\$ 4,040,550.00
<b>IVA 16%</b>							\$ 646,488.00
<b>TOTAL</b>							\$ 4,687,038.00

<b>TOTAL POR AMBOS PAQUETES</b>	
<b>SUBTOTAL</b>	\$ 20,202,750.00
<b>IVA 16%</b>	\$ 3,232,440.00
<b>TOTAL</b>	\$ 23,435,190.00

**XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C.**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.**  
 Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-16-24

**“Arrendamiento Puro de Camiones Recolectores de Residuos Sólidos Urbanos para el Ayuntamiento de Mexicali, Baja California”**

**Lista de Asistencia "Comité de Adquisiciones"**  
 Dictamen Económico Y Fallo

Integrantes del Comité	Nombre	Firma
OFICIAL MAYOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. PRESIDENTE	En Representación. Fernando G. G. M.	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. SECRETARIO TÉCNICO	En Representación. Christian Alonso Castano Flory	
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. VOCAL	En Representación.	
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PATRIMONIO DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.. VOCAL	En Representación. Jose Manuel Hernandez Salazar	
TESORERO MUNICIPAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. VOCAL	En Representación. Mauricio Viva Zapata	
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. ÓRGANO SOLICITANTE	En Representación.	
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL Y DELEGACIONES DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. ÓRGANO SOLICITANTE	En Representación.	
SÍNDICO PROCURADOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. INVITADO	En Representación. Hector Morales Alvarez	
REPRESENTANDO LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN DE MEXICALI, B.C. TESTIGO SOCIAL, INVITADO	En Representación. Manuela Lopez O.	
REPRESENTANDO LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE MEXICALI, B.C. TESTIGO SOCIAL, INVITADO		
REPRESENTANDO EL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL, A.C. TESTIGO SOCIAL, INVITADO		

**XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C.**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.**  
Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-16-24

**“Arrendamiento Puro de Camiones Recolectores de Residuos Sólidos Urbanos para el Ayuntamiento de Mexicali,  
Baja California”**

**Lista de Asistencia "Licitantes"**

Dictamen Económico Y Fallo

Empresa	Nombre	Firma
Capital Heat SA de CV	Ceballos Agustín Martínez Velázquez	